

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5743 *Resolución de 29 de marzo de 2022, del Ayuntamiento de Sa Pobla (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Comunidad Autónoma de les Illes Balears» número 41, de 24 de marzo de 2022, se han publicado íntegras las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Policía local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases se harán públicos en tablón de anuncios y sede electrónica del Ayuntamiento de Sa Pobla www.sapobla.cat.

Sa Pobla, 29 de marzo de 2022.–El Alcalde, Llorenç Gelabert Crespi.